



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 50001 23 33 000 2020 00758 00
M. DE CONTROL: PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE: JOSÉ ENRIQUE MOLINA ROJAS
DEMANDADO: EFRAÍN MORENO RUBIANO Y OTROS (Concejales del Municipio de Mesetas, Meta para el periodo 2020-2023)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Consejo de Estado, en providencia de fecha 21 de mayo de 2021¹, mediante la cual confirma la decisión proferida por esta corporación el día 24 de septiembre de 2020², que negó las pretensiones de la demanda.

Ejecutoriado el presente auto archívense las diligencias, previas las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

¹ Pág. 24-56. Ver documento 44REGRESADELSUPERIOR.PDF, registrada en la fecha y hora 3/12/2021 5:24:29 P. M., consultable en el aplicativo Tyba.

² Ver documento 50001233300020200075800_ACT_SENTENCIA_30-09-2020 3.23.50 P.M..PDF, registrada en la fecha y hora 30/09/2020 3:24:10 P. M., consultable en el aplicativo Tyba.

Firmado Por:

**Claudia Patricia Alonso Perez
Magistrado
Mixto 005
Tribunal Administrativo De Villavicencio - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad121bf658e22fbc58da30c9a3caa3088a12eba97ef42e711b579dd49aa5d039**

Documento generado en 09/12/2021 05:45:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>